

tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 11 de julio de 2001.— El Jefe Del Servicio, JUAN DURAN MUÑOZ.

ANUNCIO de 19 de julio de 2001, sobre adjudicación definitiva de locales comerciales y plazas de garaje en Talavera la Real, Alconchel, Navalvillar de Pela y Plasencia.

Por Resolución del Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio y Política Financiera de fecha 19 de julio de 2001, actuando por delegación del Excmo. Sr. Consejero, se han adjudicado definitivamente los siguientes locales comerciales y plazas de garaje:

- 1.—La finca registral n.º 4004 de Alconchel, a D. Tomás Berrocal Silva, en 1.160.000 ptas. (un millón ciento sesenta mil pesetas).
- 2.—La finca registral n.º 4005 de Alconchel, a D. Antonio Rodríguez Palomo en 960.000 ptas. (novecientas sesenta mil pesetas).
- 3.—La finca registral n.º 4025 de Alconchel, a D. Servando Rodríguez Palomo en 1.200.225 ptas. (un millón doscientas mil doscientas veinticinco pesetas).
- 4.—La finca registral n.º 38.732 de Plasencia, a D. Fernando García Pérez, en 801.025 ptas. (ochocientas una mil veinticinco pesetas).
- 5.—La finca registral n.º 38.733 de Plasencia, a D. Fernando García Pérez, en 801.025 ptas. (ochocientas una mil veinticinco pesetas).
- 6.—La finca registral n.º 38.734 de Plasencia, a D.ª M.ª Dolores García Domínguez, en 801.025 ptas. (ochocientas una mil veinticinco pesetas).
- 7.—La finca registral n.º 38.735 de Plasencia, a D.ª M.ª Dolores García Domínguez, en 801.025 ptas. (ochocientas una mil veinticinco pesetas).
- 8.—La finca registral n.º 38.755 de Plasencia, a D.ª M.ª del Puerto Hernández Melo, en 651.010 ptas. (seiscientos cincuenta y una mil diez pesetas).

9.—La finca registral n.º 38.777 de Plasencia, a D.ª Visitación Pérez García, en 1.100.000 ptas. (un millón cien mil pesetas).

10.—La finca registral n.º 38.795 de Plasencia, a D. Rubén García Hermoso, en 1.250.000 ptas. (un millón doscientas cincuenta mil pesetas).

11.—La finca registral n.º 38.796 de Plasencia, a D. Rubén García Hermoso, en 1.250.000 ptas. (un millón doscientas cincuenta mil pesetas).

12.—La finca registral n.º 38.797 de Plasencia, a D.ª M.ª del Puerto Hernández Melo, en 569.323 ptas. (quinientas sesenta y nueve mil trescientas veintitrés pesetas).

13.—La finca registral n.º 38.798 de Plasencia, a D. Julián Trujillo Hernández, en 605.500 ptas. (seiscientos cinco mil quinientas ptas.).

14.—La finca registral n.º 38.816 de Plasencia, a D. Miguel Vargas Vargas, en 1.025.000 ptas. (un millón veinticinco mil pesetas).

15.—La finca registral n.º 38.817 de Plasencia, a D. Miguel Vargas Vargas, en 1.250.000 ptas. (un millón doscientas cincuenta mil pesetas).

16.—La finca registral n.º 38.839 de Plasencia, a D. Laureano Jiménez Gutiérrez, en 750.100 ptas. (setecientos cincuenta mil cien pesetas).

17.—La finca registral n.º 38.840 de Plasencia, a D. Laureano Jiménez Gutiérrez, en 750.100 ptas. (setecientos cincuenta mil cien pesetas).

18.—La finca registral n.º 38.879 de Plasencia, a D. Fernando Redondo Pérez, en 600.000 ptas. (setecientos mil pesetas).

19.—La finca registral n.º 38.880 de Plasencia, a D. Fernando Redondo Pérez, en 600.000 ptas. (setecientos mil pesetas).

Mérida, 19 de julio de 2001.—El Director General de Patrimonio, JUAN LUIS CABEZAS GARCIA.

ANUNCIO de 26 de julio de 2001, por el que se convoca para el levantamiento de Actas Previa a la Ocupación de determinadas fincas, afectadas por la construcción de la línea aérea de media tensión a 13,2 KV «Huertas de Animas».

Por tener concedida declaración de utilidad pública el proyecto de Iberdrola denominado «Línea Aerea de Media Tensión a 13'2 Kv